



COMISIÓN POLÍTICA
PALACIO LEGISLATIVO

DICTAMEN	
Aprobado por: <u>64</u>	Votos
Fecha: <u>7.5 JUN 2021</u>	
Firma: 	

San Salvador, 31 de mayo 2021

DICTAMEN N° 2

**Señores Secretarios
de la Asamblea Legislativa
Presente.-**

La Comisión Política se refiere al **Expediente N° 19-5-2021-1**; que contiene nota del abogado Óscar Alberto López Rivas, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo de Presidente del Tribunal del Servicio Civil.

Que mediante Decreto Legislativo N° 365 de fecha 27 de junio del año 2019, fue electo como presidente del Tribunal del Servicio Civil el profesional antes referido.

La Asamblea Legislativa conoció el 18 de mayo del corriente año, la solicitud presentada por el abogado López Rivas, y al hacer un examen de la misma, no se proporcionan las razones que justifiquen la decisión de no continuar ejerciendo el cargo, siendo el único argumento su voluntad manifiesta en la petición.

La comisión, después del estudio y análisis de la solicitud, estima que, no obstante desconocer las razones que motivaron la decisión de la declinatoria del abogado López Rivas, considera que su voluntad manifiesta de no continuar en el cargo de Presidente del Tribunal del Servicio Civil, no debe ser desatendida, por lo que, a juicio de esta comisión, se considera procedente aceptarle su renuncia.

Así el **DICTAMEN DE FAVORABLE**, que lo hace del conocimiento del Honorable Pleno Legislativo, para los efectos consiguientes.

DIOS UNIÓN LIBERTAD



ERNESTO ALFREDO CASTRO ALDANA
Presidente

ANA MAGDALENA FIGUEROA FIGUEROA
Secretaria

JORGE ALBERTO CASTRO VALLE
Relator

SUECY BEVERLEY CALLEJAS ESTRADA
Vocal 1

CALEB NEFTALÍ NAVARRO RIVERA
Vocal 2

KATHERYN ALEXIA RIVAS GONZÁLEZ
Vocal 3

CHRISTIAN REYNALDO GUEVARA GUADRÓN
Vocal 4

JUAN CARLOS MENDOZA PORTILLO
Vocal 5

GUILLERMO ANTONIO GALLEGOS NAVARRETE
Vocal 6

REYNALDO ANTONIO LÓPEZ CARDOZA
Vocal 7

REINALDO ALCIDES CARBALLO CARBALLO
Vocal 8

DINA YAMILETH ARGUETA AVELAR
Vocal 9

RENÉ ALFREDO PORTILLO CUADRA
Vocal 10